



# PEMEX: el adiós a la renta petrolera y el gran reto para el futuro

¿Qué papel debe desempeñar PEMEX en este nuevo escenario?

JORGE VILLALOBOS SEÑEZ | OPINIÓN | 2016-05-11 00:00:00

Durante muchos sexenios, el precio alto del barril de petróleo permitió al Gobierno Federal aplazar la discusión de temas fundamentales para las finanzas públicas, como el control del gasto público, el endeudamiento y la recaudación,<sup>[1]</sup> pero hoy que México ha comenzado un proceso de despetrolización de sus finanzas públicas, vale la pena reflexionar: ¿Qué papel debe desempeñar PEMEX en este nuevo escenario?

Poco antes de iniciar su campaña presidencial, Enrique Peña publicó el libro *México, la gran esperanza. Un Estado eficaz para una democracia de resultados*; en el capítulo tercero, dentro del apartado “Impulsar una nueva reforma energética”,<sup>[2]</sup> el entonces aspirante presidencial señaló: “...*Es necesario tomar medidas mucho más audaces para revigorizar nuestro sector energético; para lograrlo tendremos que despojarnos de las ataduras ideológicas que impiden detonar el potencial de PEMEX como gran palanca del desarrollo nacional...*”

Muchas generaciones de mexicanos han crecido con ese paradigma, y a la vez están convencidos de que la Gran Empresa del Estado ha sido mal aprovechada por los gobiernos en turno y por el sindicato de siempre, que ha sido una “caja chica” administrada con total opacidad y a la que se le ha impuesto una carga tributaria desmedida que le ha impedido crecer. En el imaginario colectivo también persiste la idea de que aún estamos en posibilidades de “administrar la abundancia” y de que la renta petrolera puede todavía reportar dividendos a la población.

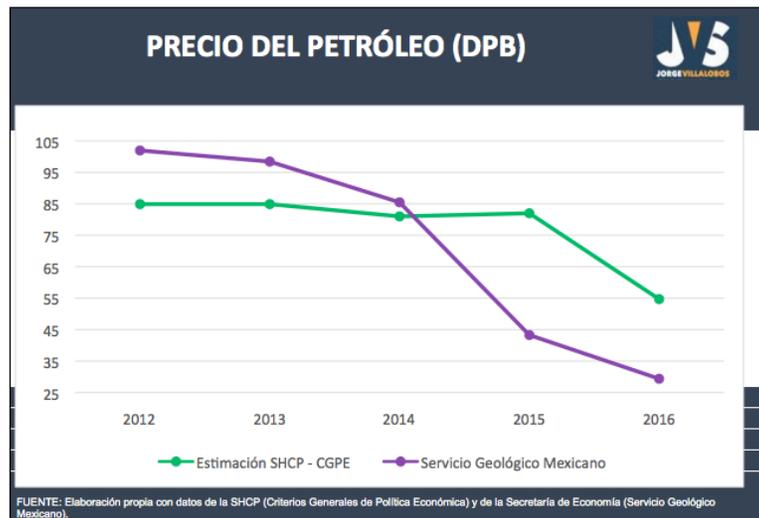
Sin embargo, el contexto reciente de los precios internacionales<sup>[3]</sup> nos ha demostrado que ha llegado la hora de eliminar la dependencia petrolera que tienen nuestras finanzas públicas por una simple y sencilla razón: el producto se vende muy barato y cada vez producimos menos.

Hagamos un poco de historia. Entre 1975 y 1981, México incrementó en más de veinte veces su plataforma de producción, de 653,000 barriles por día (bpd) a 2’748,000 bpd. Entre 2003 y 2004, la producción de petróleo en el país alcanzó su máximo histórico -3,300 mil barriles por día (mbd) -, tal como se lee en el *Programa Sectorial de Energía 2013-2018*,<sup>[4]</sup> es a partir de este punto que la plataforma de producción ha comenzado a declinar hasta alcanzar 2,548 mbd en 2012, en los Criterios Generales de Política Económica para 2016,<sup>[5]</sup> la plataforma de producción de PEMEX fue ubicada en 2,247 mbd y en el documento entregado por la SHCP al Congreso de la Unión el 1º de abril de 2016,<sup>[6]</sup> conocido como los Pre-Criterios para 2017, se pronosticó una producción en el orden de 2,028 mbd.

Aún y cuando el gobierno federal insiste en señalar que la disminución en la producción es explicable por la continua declinación natural de Cantarell y por los retos operativos que implica aumentar la producción en otros proyectos, lo cierto es que se disminuye la producción de un bien cuyo precio va en franco declive. “Se acabó el petróleo fácil de extraer y caro de vender” como muy bien apuntó Gabriel Farfán-Mares.[7]

Del otro lado de la ecuación, la constante caída en el precio del barril de petróleo ha llevado a la SHCP a la imposibilidad práctica de continuar contratando coberturas financieras que aseguren una renta petrolera mínima que sustente el gasto público.

En efecto, es abismal la diferencia entre la proyección o estimación que en los Criterios Generales de Política Económica elabora la SHCP respecto del precio del barril de petróleo, al compararla con el *tracking* de los precios de energéticos que realiza la Secretaría de Economía a través del Servicio Geológico Mexicano.[8]



Ahora ¿qué sucede cuando cae el precio de venta de un producto? Un principio básico de la teoría económica y de la práctica contable señala que la diferencia entre el precio de venta y el costo de producción[9] implica el beneficio bruto. Por ello, mientras más bajos estén los precios del petróleo, más se acercarán a sus costos de producción.

En un boletín de prensa del 12 de enero de este año,[10] PEMEX señaló que mantenía uno de los costos de producción más bajos a nivel mundial, promediando menos de 10 dpb en campos activos y menos de 7 dpb en algunos pozos en aguas someras, afirmando incluso que el nivel de costos implicaba que las actividades de producción continuaban siendo rentables aún con la disminución reciente en las cotizaciones internacionales de hidrocarburos.

No obstante, lo cierto es que, en el caso de PEMEX, conforme ha caído el precio de venta del barril de petróleo, su costo de producción se ha incrementado, tal como lo demuestran los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de los ejercicios fiscales de 2012 a 2015.[11]

En blanco y negro, los citados Estados Financieros señalan que el negocio principal de PEMEX es la exploración, la producción de petróleo y gas natural, así como la producción, proceso y distribución y comercialización de productos petrolíferos y petroquímicos, lo que se lleva a cabo a través de once segmentos operativos (seis segmentos antes de la reforma constitucional energética)[12]

Si aplicamos el principio básico relativo a que el beneficio económico será la diferencia entre el precio de venta y los costos de producción, a la información contenida en los Estados Financieros se advierte claramente la crisis operativa en la que se encuentra PEMEX.

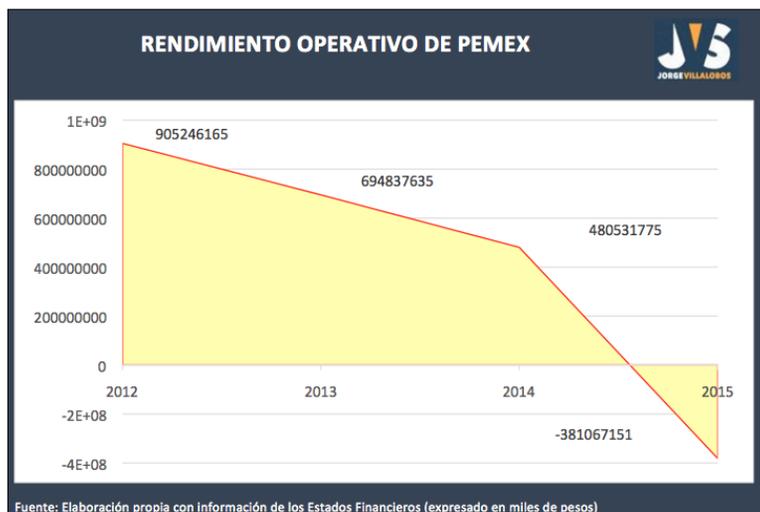
En efecto, en 2012, PEMEX tuvo ingresos por ventas en cantidad de \$1,646 mil millones de pesos (mmdp) pero dentro de los gastos relativos a su operación, esto es, sus costos de producción, erogó \$832 mmdp por concepto de costo de ventas; [13] \$89 mmdp correspondieron al costo administrativo[14]y \$46 mmdp de costo financiero.[15]

Para el 2015, los ingresos por ventas disminuyeron \$480 mmdp, una contracción del más de 40%, mientras que los costos de producción aumentaron: en 7% el costo de ventas (\$62 mmdp más) en 20% los costos administrativos (\$22 mmdp) y en 32% el costo financiero (un incremento de \$21 mmdp).

| INGRESO POR VENTAS VS. COSTOS DE PRODUCCIÓN |                    |                    |                    |                    |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|   | 2012               | 2013               | 2014               | 2015               |
| Ingresos por ventas                         | \$1.646.912.040,00 | \$1.608.204.625,00 | \$1.586.727.874,00 | \$1.166.362.469,00 |
| Costo de Ventas                             | \$832.490.574,00   | \$839.615.173,00   | \$865.280.480,00   | \$895.068.904,00   |
| Costo Administrativo                        | \$89.612.849,00    | \$98.654.472,00    | \$111.337.114,00   | \$112.472.095,00   |
| Costo Financiero                            | \$46.010.543,00    | \$39.586.484,00    | \$51.559.060,00    | \$67.773.593,00    |

Fuente: Elaboración propia con información de los Estados Financieros (expresado en miles de pesos)

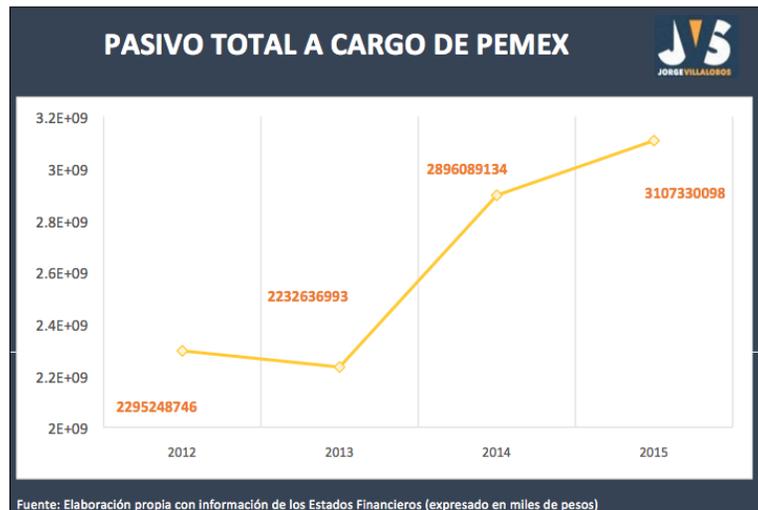
En los Estados Financieros, el rendimiento operativo –esto es, la utilidad antes del pago de las contribuciones relativas a los derechos e impuestos– a través de los años señalados demuestra un declive muy significativo, al grado de que en 2015 PEMEX presentó una pérdida por \$381 mmdp previo a absorber su carga fiscal, por lo que fue mediante el endeudamiento que pudo hacer frente a sus obligaciones fiscales. Totalmente inaudito.



Dicho sea de paso, por lo que corresponde al endeudamiento a largo plazo de PEMEX, las cosas no son para nada alentadoras. Veamos: en el periodo de 2012 a 2015, dicho concepto se incrementó en 93.4%, al pasar de \$672 mmdp en 2012 a \$1,300 mmdp en 2015, es decir, \$628 mmdp más.



Ese mismo escenario se repite cuando analizamos la totalidad del pasivo de PEMEX, mismo que se incrementó en casi 36% en el periodo de 2012 a 2015, al pasar de \$2,295 mmdp a \$3,107 mmdp, exhibiéndose que la tendencia incremental se ha acentuado en los últimos tres años.



La evidencia dura nos invita a reflexionar ¿puede todavía PEMEX ser la “gran” palanca del desarrollo nacional?

Viendo lo anterior no nos puede resultar extraño que el 31 de marzo los analistas de Moody’s redujeran las calificaciones de PEMEX en escala global, moneda local y extranjera[16] al estimar que empeorarían los indicadores crediticios de ésta en virtud de las bajas en el precio del petróleo, la disminución de la plataforma de producción, la alta carga impositiva y el ajuste a la baja en sus inversiones de capital para cumplir con los objetivos presupuestales.

Ya en noviembre pasado Moody’s había modificado la calificación de PEMEX de “A3” a “Baa1”, esta nueva evaluación es todavía peor, pues quedó en el grado de inversión mínimo como “Baa3”, brincando apenas la raya de la inversión *junk*, basura, como lo señaló Bloomberg.[9]

Casi semana y media después de la negativa calificación, la SHCP anunció[3]medidas de apoyo por parte del Gobierno Federal para fortalecer la posición financiera de PEMEX, dándole liquidez por \$73.5 mmdp, de los cuales \$47 mmdp estarán destinados para el pago de jubilaciones y pensiones durante 2016 y una aportación patrimonial por \$26.5 mmdp.

Adicionalmente, se consideró la modificación del régimen fiscal de PEMEX a fin de que la empresa pudiera realizar mayores deducciones de costos en los casos de asignaciones para la exploración y extracción de hidrocarburos en áreas terrestres o en aguas someras. Al respecto, la SHCP estimó una reducción de \$50 mmdp en el pago de derechos de 2016.

Fieles a nuestra tradición de lidiar con problemas públicos, queremos tapar el sol con un dedo y recetamos pequeñas dosis de aspirina para un paciente que requiere cirugía mayor. Hagamos números:

- \$26.5 mil millones de pesos como aportación patrimonial.
- \$47 mil millones de pesos destinados al pago de jubilaciones y pensiones.
- \$50 mil millones de pesos en ahorro derivado del cambio de régimen fiscal.
- \$100 mil millones de pesos como recorte presupuestal.

Lo que arroja un resultado total de \$223 mil millones de pesos, que apenas alcanza a cubrir el 35% de la pérdida integral total[4] señalada en los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015, en cantidad de \$623 mil millones de pesos.

De ese tamaño son los retos que tiene frente el nuevo Director General de PEMEX, quien ahora tiene el mandato de mejorar, en el más corto plazo posible, el desempeño operativo y el perfil crediticio de la compañía. Por el bien de las finanzas públicas, esperemos que así sea.

[@JVillalobosS](#)

[@OpinionLSR](#)